

Quito, 30 de noviembre de 2016

Ingeniera
Gina Lucía Villamar Utreras
Ciudad



De mi consideración:

Por medio de la presente cúpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF, en sesión llevada a cabo el día 29 de noviembre de 2016, tuvo el acierto de renovar a usted en las funciones de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO de la compañía, por el periodo de UN AÑO, contado a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento.

De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde cumplir las funciones especificadas en el artículo vigésimo séptimo, así como en la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el día 20 de octubre del 2016, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, el día 8 de noviembre del 2016.

Para disponer la inscripción de este nombramiento previa la aceptación del cargo.

Atentamente.

María Fernanda Villamar Utreras

María Fernanda Villamar Utreras
Secretaria AD-HOC
C.C. 170375031-3

2.1.6

N° TRAMITE: 5648-0044-17
DOCUMENTO: Nombramiento

N° TRAMITE:
DOCUMENTO:

E ACEPTACIÓN: Dejo constancia que en esta fecha he aceptado el cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO de la compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF, en los términos que constan de la nota de nombramiento que antecede.

Quito, 30 de noviembre de 2016

Gina Lucía Villamar Utreras

Ing. Gina Lucía Villamar Utreras
C.C. 170383863-9

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA DE DIRECTORIO de la COMPANIA CORPORACION GRUPO FYBECA S.A GPF, designada para un periodo estatutario de UN (1) año, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de veinte y nueve de noviembre del dos mil diez y seis, a favor de la señora VILLAMAR UTRERAS GINA LUCIA, portador de la cedula de ciudadanía No. 1703838639, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No. 40

Martes, 17 de enero del 2017

Rumiñahui
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Mgs. Patricio Calsatosa Taca
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Rumiñahui

Responsable: JAIME SALAZAR

VM

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Ejerciendo la facultad prevista en el numeral 5º de la Art. 18 de la Ley Notarial, hoy fe que la COPIA CERTIFICADA, que antecede es igual al documento original presentado ante mí.
Sangolquí, a 07 FEB. 2017
Miry Elina Sánchez L.
NOTARIA SEGUNDA DE RUMIÑAHUI

Quito, 30 de noviembre de 2016

Ingeniero

Luis Enrique Coloma Escobar

Ciudad



De mi consideración:

Por medio de la presente cumplo poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF, en sesión llevada a cabo el día 29 de noviembre del año 2016, tuvo el acierto de nombrar a usted, PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento.

De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como los demás deberes y atribuciones establecidos en artículo vigésimo octavo de los estatutos, así como en la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el día 20 de octubre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el día 8 de noviembre del año 2010.

Se servirá disponer la inscripción de este nombramiento previa la aceptación del cargo.

Atentamente.

Gina L. Villamar

Ing. Gina Lucía Villamar Utreras
Presidente del Directorio
C.C. 170383863-9

NOTA DE ACEPTACIÓN: Dejo constancia que en esta fecha he aceptado el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF, en los términos que constan de la nota de nombramiento que antecede.

Quito, 30 de noviembre de 2016

Luis Enrique Coloma Escobar

Ing. Luis Enrique Coloma Escobar
C.C. 170527826-3

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción**

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la COMPANIA CORPORACION GRUPO FYBECA S/A GPF, designado para un periodo estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de veinte y nueve de noviembre del dos mil diez y seis, a favor del señor COLOMA ESCOBAR LUIS ENRIQUE, portador de la cédula de ciudadanía No. 1705278263, en el

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No. 397

Martes 17 de enero del 2017

Rumiñahui
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Msc. Patricio Calatosa Teco
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Rumiñahui

Responsable: JAIME SALAZAR

VM

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Ejerciendo la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA CERTIFICADA que antecede es igual al documento original que se presentó ante mí.

Sangolquí, 07 FEB 2017

Maria Elena Sanchez A.
NOTARIA SEGUNDA DE RUMIÑAHUI